NADA DETIENE A LA TRIUNFANTE AVALANCHA DE LOS EJERCITOS ROJOS

LOS RUSOS ESTAN CERCA DE LA FRONTERA POLACA DE 1939

El "Rodillo" Ruso Aplasta a la Invencible Werhmacn

Moscú, 20. — Las triunfantes tropas rusas se están concentrando sobre un vasto frente que se extiende desde Shepetovka, frente a la frontera polaca de 1939 hasta Kersun, a fin de asestar un nuevo golpe las derrotadas fuerzas que comanda el general Manstein, antes que logren reponerse del desastre sufrido en Korsun.

Las últimas informaciones recibidas del sector son menos [illegible] para los ejércitos alemanes. Las fuerzas soviéticas se aprestan a un asalto, que arrebatará a los teutones de las valiosas minas de hierro de Krivoi Rog, al mismo tiempo que les privará del ferrocarril que utilizan para la evacuación y que une Odesa con Lvov.

★ AVANCE SOVIETICO

MOSCU, 20. — Las fuerzas soviéticas avanzan desde el norte y desde el este sobre el importante empalme ferroviario del Dno, donde se cruzan las líneas férreas Leningrado-Vitebsk y la que desde el este a oeste, corre entre Staraya Rusa y Pskov, y el sábado ocuparon en [illegible] sector más de cien localidades [illegible]

[illegible]

★ OTRAS POSICIONES OCUPADAS

[illegible]

★ LA ENTRADA HACIA EL BALTICO

[illegible]

★ INTENSO ATAQUE DE LA AVIACION

[illegible]

★ MATERIAL BELICO CAPTURADO

[illegible]

★ MURIO VON STEMMERMANN

MOSCU, 20. — [illegible]

SE SUICIDO UN ESPIA NAZI EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20. — [illegible] la Policía Federal dará a conocer un nuevo informe sobre las actividades del espionaje totalitario en nuestro país. El documento contendrá otras revelaciones [illegible]

Una Planta Productora de Caucho Descubrióse

CHUNGKING, 20. — [illegible]

Una Bomba de Tiempo en la Capilla Sixtina

LONDRES, 20. — [illegible]

PREOCUPACION DE LOS JAPONESES

WASHINGTON, 20. — [illegible]

UN CORTO PERIODO DE ALARMA EN BUDAPEST

BERNA, 20. — [illegible]

Una Importante Base Conquistada en Eniwetck

WASHINGTON, 20. — [illegible]



Después de muchos años, calle San Martín sirvió de marco para la celebración del corso oficial, reuniéndose en ella una verdadera multitud, que llena de buen humor y alegría, derrochó entusiasmo para saludar la llegada del Dios Momo. En esta nota gráfica puede verse un aspecto parcial del permanente desfile por nuestra calle principal



AÑO XVII ★ Nº. 5793 ★ SANTA FE, lunes 21 de febrero de 1944 ★ 8 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el [illegible] de noviembre de 1927

DEMOLEDOR BOMBARDEO CONTRA LAS PLANTAS DE ARMADO DE AVIONES DE GOTHA Y BERNBERG

Destruyeron 61 Aparatos

LONDRES, 20. — Los bombarderos pesados norteamericanos en la más numerosa formación que haya operado hasta ahora en una operación diurna contra Alemania, escoltados por poderosas escuadrillas de caza, norteamericanos de gran radio de acción y apoyados por cazas británicos, de los dominios y aliados, asestaron hoy a un demoledor bombardeo a las plantas de armado de aviones de Leipzig, Gotha y Bernberg, en la más grande fábrica de aviones de Brunswick, causando enormes daños materiales, destruyendo a 61 aviones de combate, según anunció el comunicado publicado esta noche por el cuartel de la fuerza aérea norteamericana.

★ EL ATAQUE FUE INTENSO

LONDRES, 20. — Leipzig, que anoche bombardearon intensamente poderosas formaciones de aparatos de la R. A. F., fué alcanzada la última vez el 3 de diciembre, por bombarderos pesados, los cuales arrojaron sobre su zona, unas 1.500 toneladas de bombas, [illegible]



LA REINA DEL CORSO DE VILLA MARIA SELVA hizo su entrada triunfal, anoche, por calle San Martín, recibiendo las expresiones de simpatía de la multitud, que congregada en nuestra arteria máxima, apreció la sin par belleza de la representante del barrio norte

Califica de Falsos Ciertos Rumores el Gobierno Argentino en un Comunicado

Buenos Aires, 20. — Esta tarde, la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación, dió el comunicado siguiente:

"Con motivo de los últimos acontecimientos que son de dominio público, radioemisoras extranjeras, en particular las de la República Oriental del Uruguay, han propalado falsos rumores, evidentemente mal intencionados, desfigurando la verdad de la situación interna de nuestro país y la orientación de su política exterior.

"Así, por ejemplo, se ha llegado a afirmar que la renuncia de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, general Gilbert y del señor secretario de la Presidencia de la Nación, coronel González, han sido resultantes de una imposición de la oficialidad joven del país, de la que habría sido portavoz ante el primer magistrado, general Ramírez, un supuesto mayor de apellido Lota. Esa imposición habría obedecido, según los rumores mencionados, a los deseos de evitar la inminente declaración de guerra a los países del Eje —proyecto de declaración que no ha existido en ningún momento— y de la que [illegible]

"Al respecto, es necesario advertir que es de absolutamente [illegible] falsa tan malévola noticia, destinada sin duda a lesionar el prestigio de quienes, como el ministro general Gilbert y el coronel González, [illegible] patrióticos servicios prestados al mismo en una de las circunstancias más difíciles de su historia.

"En honor de la verdad y en salvaguardia del prestigio de la oficialidad del ejército, que siempre ha practicado la disciplina con el concepto que ella constituye, una de las virtudes cardinales del soldado, se desmiente también la supuesta intervención de aquélla en las renuncias mencionadas.

"Quien conozca, aunque sea superficialmente, el espíritu que anima al cuadro de jefes y oficiales de nuestra fuerza armada, no podrá sino desechar de plano la burda versión que pretende hacerlos aparecer como [illegible] debe desarrollarse la política internacional del país.

Los Alemanes Violaron la Neutralidad Sueca

ESTOCOLMO, 20. — El gobierno sueco protestó ante el de Berlín por haber sido violada por dos veces la neutralidad de Suecia por parte de aviones nazis.

Los suecos se muestran indignados por esta flagrante violación del derecho internacional.

Las Tropas Aliadas Tienen un Lento Avance en Italia

Zurich, 20. — Las informaciones alemanas sobre la lucha en Italia se refieren casi exclusivamente a las operaciones que se libran en la cabecera de puente de Anzio.

Se señala que los aliados se mantienen firmes y contraatacan, para contener la fuerte presión alemana.

En un despacho del frente, el corresponsal de guerra alemán informa que los británicos han logrado impedir toda penetración profunda en la zona principal de la lucha y han lanzado enormes masas de material al ataque en la cabecera de playa.

Es evidente que el semicírculo sufre cada vez más, agrega, una mayor parálisis.

★ EL NUEVO ATAQUE ALEMAN

EN LA CABEZA DE PLAYA DE AZIO, 20. — Durante los últimos tres días ha continuado con sólo una interrupción de pocas horas el nuevo ataque alemán en dirección a la carretera Albano, Anzio.

Los alemanes han lanzado más tropas pero la sólida línea que les hace frente permanece intacta. [illegible]

★ IMPRESIONES DEL GENERAL CLARK

LONDRES, 20. — [illegible]

★ COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 20. — [illegible]

★ ATAQUES ALIADOS

LONDRES, 20. — [illegible]

★ LA LUCHA EN NETTUNO

NAPOLES, 20. — [illegible]

Ya se Consultan las Bases del Armisticio

LONDRES, 20. — Los términos de armisticio que serán impuestos a Alemania por los aliados, al término de la guerra, están sometidos a estudio del Comité Consultivo Europeo de acuerdo con informaciones que proporciona "Sunday Times". [illegible]

EL COMANDANTE DEL 8o. EJERCITO GERMANO EN RUSIA, HA SIDO MUERTO

MOSCU, 20. — [illegible]

La Falta de Alimentos en Egipto

EL CAIRO, 20. — [illegible]

COMUNICACION DE LAS FUERZAS DEL G. TITO

EL CAIRO, 20. — [illegible]

Grandes Pérdidas Sufrieron los Japoneses en Truk

Washington, 20. — En el ataque realizado por las fuerzas aeronavales norteamericanas contra la base japonesa de Truk, fueron hundidas 19 naves japonesas y otras 7 probablemente hundidas, 201 aviones japoneses fueron destruídos y otros 50 averiados.

Las pérdidas norteamericanas en el ataque contra la base japonesa de Truk se elevan a diecisiete aviones y una nave de guerra con daños moderados.

★ VENGAN A PEARL HARBOUR

Washington, 20. — La flota japonesa y [illegible] Truk, el Pearl Harbour japonés en las islas Carolinas, han sufrido un demoledor castigo, como consecuencia de la más audaz cooperación aeronaval emprendida por los norteamericanos en la guerra del Pacífico, elevándose el saldo de sus pérdidas a 19 naves destruídas y otras 7 probablemente hundidas y a 201 aviones destruídos y 50 averiados, contra pérdidas norteamericanas insignificantes, dada la magnitud de la operación y las bajas sufridas por el enemigo, 17 aviones destruídos y una nave con daños moderados, según anunció esta noche un comunicado del Departa- [illegible]

"La flota del Pacífico ha devuelto en Truk la visita efectuada a Pearl Harbour por la flota japonesa el 7 de diciembre de 1941 y ha pagado en parte la deuda.

Durante los ataques efectuados los días 16 y 17 de febrero, nuestros aviones, con base en portaaviones, destruyeron 201 aviones enemigos y otros 50 fueron averiados en tierra. Ciento diecisiete aparatos enemigos fueron derribados en combates aéreos.

Durante el segundo día del ataque no hubo oposición aérea del enemigo. [illegible] cruceros ligeros, tres destructores, un buque de municiones, un buque madre de hidroaviones, dos petroleros, dos cañoneros, ocho buques mercantes. Además, otras siete naves japonesas recibieron impactos directos y han sido probablemente hundidas: un crucero destructor pesado, dos petroleros y cuatro buques mercantes.

Las defensas costeras de la isla principal, incluyendo las pistas del aeródromo y las instalaciones fueron minuciosamente bombardeadas y ametralladas.

Nuestras pérdidas han sido 17 aviones. Ninguno de nuestros [illegible]

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA [illegible] — TARIFA REDUCIDA

NUMEROSA CANTIDAD DE MASCARITAS VISITARON AYER "EL ORDEN"



Como todos los años, ayer visitaron "El Orden" una gran cantidad de mascaritas, algunas de las cuales aparecen en la nota gráfica y que son las siguientes: Rosa Aldao, "Pastora"; Telma Lucero, "Pastora"; Ana Santa Cruz Esquivel, "Bailarina rusa"; Graciela Vergara Merino, "M. Pompadour"; Liliana Merino Turchio, "M. Pompadour"; Raúl Seco, "Cadete"; Ninia Severi Roig, "Mexicano"; Jacinto Ceballos, "Payaso"; Jorge De Lorenzo, "Ruso"; Olga Turchio Vargas, "Muñeca Lency"; Gladys López, "P. Rusa"; María Bianchi, "de Hombre"; Elma Ramírez, "Española"; Arnaldo Rodríguez, "Clown"; Raquel Rodríguez, "Aldeana"; Elba Mufarregue, "Holandesa"; Ernesto Mufarregue, "Cabo conscripto"; Inés Vargas, "Fantasía"; Teresita Magnin Larrea, "Gitana"; Carlos Dall Armelina, "Explorador"; Roberto Carbelli, "Mexicano"; José Varesse, "Mexicano"; Emma Varesse, "Holandesa"; Graciela Parodi, "Vendimia"; Hilda Tañelof, "Hawaiana"; Amalia Descamps, "Holandesa"; Leda Valentinuzzi, "Húngara"; Pedro Buchara Fernández, "Gaucho"; Elena Buchara Fernández, "Brasileña"; Vilma Bartoli, "Paisana"; Norberto Heffernam, "Gaucho"; Maghi Diloo, "Payaso"; Lidia García, "Conga"; Belkys Fertonani, "Madame Pompadour"; Chiche Sirrochi, "Cadete militar"; Herminia Fernández, "Marquesa"; Noema Ibarra, "Fantasía"; Benito Tobal, "Gaucho"; Juan Farmla, "Mexicano"; Luis Lucia ni, "Misterio"; Nicolás Smachelo, "Pierret"; Miryam Levis, "Espigadora"; Ana María Oudry Beltramini, "Hawaiana"; Noemí Bartoli, "Fantasía"; Elbia Gómez, "Holandesa"; Dina y Mina Lamartyn, "Bailarina rusa" y "Holandesa"; Julia Sánchez, "Caperucita"; Hugo Salvetti, "Cadete".

CON SINGULAR BRILLO SE INAUGURARON AYER LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

Contó con Animación el Corso de Calle S. Martín

Anoche quedaron inaugurados oficialmente los festejos de carnaval en nuestra capital. Desde las primeras horas se notó una mayor actividad. Las calles se vieron concurridas, y desde antes de la hora señalada para el juego con agua, fueron numerosas las personas que se aprestaron a divertirse, incluso la población infantil, que tanto en el centro como en los barrios, tal como ocurre todos los años, fué la que dió una mayor animación. Se jugó con agua, haciéndose derroche de alegría.

Ya al caer la tarde, aparecieron las murgas, las comparsas, los conjuntos varios y centros criollos, así como las máscaras sueltas. La presentación de éstas fué recibida firmemente por el público.

EL JUEGO CON AGUA

Bueno es recordar que durante los actuales festejos está permitido el juego con agua desde las 14 a las 17 hs. Ya dejamos dicho más arriba que ayer se jugó. Bien es verdad que el descenso de la temperatura no invitaba mucho a esta diversión. Pero, asimismo se notó que se libraron batallas a "balde limpio". Y, así hasta la hora en que finalizó la autorización para jugar con agua: las 17 hs. No cabe duda que si el día de hoy es más propicio, el entusiasmo ha de aumentar. Se jugó también con "bombitas", tanto en el centro como en los barrios.

EL CORSO OFICIAL

Este año el corso oficial se ha realizado en calle San Martín.

Mucho antes de ser inaugurado en forma oficial, a las 22 hs., había activo movimiento. A la nombrada hora ya desfilaban las comparsas, murgas, charangas, conjuntos criollos, grupos orquestales, vehículos diversos adornados, centros criollos, máscaras y una comitiva integrada por la Reina de los Corsos que recorrió el trayecto de calle San Martín desde Salta hacia el Parque Cívico del Sur, en medio de un gran entusiasmo público. Los palcos de la citada calle estaban repletos de familias. Puede decirse que la nombrada arteria ofreció un aspecto que impresionó bien.

El palco oficial se instaló en la calle San Martín y Falucho, siendo ocupado por las autoridades de la comisión honoraria de festejos populares.

LOS CORSOS POPULARES

Los corsos populares han obtenido éxito, viéndose sumamente concurridos tanto el de Avenida Aristóbulo del Valle, en Villa María Selva, como en la Avenida Freyre, barrio oeste, de la ciudad.

Desfilaron murgas, comparsas, grupos orquestales, criollos, máscaras, vehículos adornados, etc. Los corsos finalizaron a la hora establecida, esto es, a las 24.30. Acerca de esto se puede asegurar que esta noche los corsos tendrán una mayor animación.

LOS BAILES POPULARES

Los bailes de anoche se realizaron con gran concurrencia de público, en no menos de treinta entidades sociales y deportivas. Puede asegurarse que han alcanzado el éxito que sus organizadores esperaban.

☆ Niño Avidor ☆



Entre las pequeñas mascaras que nos visitaron, llegó este novel aviador: Fernandito Estrada, quien aspira ser un valiente piloto argentino.

El Alojamiento de los Menores Recluídos

El Superior Tribunal de Justicia de esta circunscripción judicial ha realizado un estudio detenido de todo cuanto se relaciona con el alojamiento de los menores recluídos. Para ello se ha hecho eco de los informes presentados y las constataciones realizadas.

Ha resuelto solicitar del Poder Ejecutivo de la Provincia sean arbitrados los medios tendientes a solucionar las graves deficiencias en el alojamiento de los menores recluídos.

La C. Central de Alquileres Adoptó Resoluciones

En su reciente reunión la Cámara Central de Alquileres adoptó estas resoluciones:

En los recursos de apelación interpuestos por Adela J. Beroni, Nazareno Casali, Francisca Cardacci de Cominelli, Trinidad M. Vda. de Kunz, Santiago Martínez, Carlos Puricelli, Jacobo Rofman y Serafín Sánchez, contra resoluciones de la Cámara Regional de Rosario, que denegó los pedidos de modificación del porciento de rebaja de alquileres, la Cámara resolvió confirmar las resoluciones recurridas.

—Los señores Luis Toscani y J. Blumenblat apelaron de una resolución de la Cámara Regional de Santa Fe, que denegó el pedido de modificación del porciento de rebaja de alquileres; la Cámara Central resolvió confirmar la resolución apelada.

—En el recurso de apelación interpuesto por la Srta. Rosa Ayala, contra una resolución de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, la Cámara Central resolvió revocar la resolución recurrida y autorizar a la señorita R. Ayala para que efectúe una rebaja del 5 por ciento sobre el alquiler de una propiedad sita en San José del Rincón.

HA SIDO CONTESTADA UNA CONSULTA

El Juez de Paz de Santa Clara de Saguier departamento Castellanos, se dirigió al Superior Tribunal de Justicia haciendo una consulta, que el Tribunal ha contestado. Hace saber a dicho Juez que es incompatible el ejercicio de Martillero Público con el cargo que desempeña en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de la ley provincial que lleva el N. 2827.

La Secretaría del Tribunal ha remitido al nombrado Juez la [illegible]

Labor del Palacio de la Cultura Americana

En el año 1940 fué fundada, en la ciudad de Buenos Aires, la Asociación Civil "Palacio de la Cultura Americana", por un grupo de animosos y fervientes americanistas, que adoptaron como lema esencial de la entidad, el pensamiento siguiente:

"Nuestro americanismo es un lema de paz por el trabajo y la cultura". Desde la hora inicial y a través de los cuatro años que han corrido, la acción desplegada ha sido fecunda y promisoria y la lucha sostenida con ideal inquebrantable, fué para que desaparezcan los antagonismos de susceptibilidades entre hermanos de un mismo origen: de historia y de tradiciones comunes. Para establecer la más completa armonía entre los gobiernos a quienes vinculan problemas sociales, económicos y espirituales, cuya solución beneficia grandemente a los pueblos que ellos representan.

La institución nacida al abrigo de tales principios, estableció en sus Estatutos, como uno de los items esenciales que "no considerará proposición alguna que directa o indirectamente se vincule a problemas políticos interiores de la Argentina o de cualquier otro país del continente americano. En cambio fomentará las relaciones sociales, culturales, económicas y jurídicas, promoviendo el intercambio ambiente, la paz y el entendimiento mutuo entre los habitantes de los pueblos americanos, para lograr una total independencia económica y su mejor aporte a la cultura universal".

Sólo así, podía establecer la primacía de la concordia y del bienestar espiritual entre los americanos, la labor a desarrollar por el Palacio de la Cultura en su estrecha vinculación con todos los países del continente.

Para la vastedad de la obra a emprender, asentó sus bases en la relación cultural, y fijó entre sus objetivos los siguientes: Que entre cada una de las secciones americanas existentes en el Palacio, tendrán representación, las manifestaciones de la cultura, de la ciencia y de las letras del folklore, del deporte y de las fuerzas vitales de cada nación. Crear la Biblioteca Americana con el concurso de gobiernos, instituciones e intelectuales de América. Realizar periódicamente exposiciones del Libro en cada país de América. Efectuar exposiciones de arte para hacer conocer los valores del continente. Formar un Museo de objetos de la civilización americana desde su origen. Organizar muestras periódicas del trabajo y la producción de cada país. En la misma forma, propiciar el fomento de la creación de la Marina Mercante de cada país y de una Marina de carácter interamericano destinada a promover un mayor acercamiento en las relaciones comerciales. Así también, estimular el desarrollo del turismo, abogar por la creación de institutos educacionales de cultura superior de orden técnico y experimental, promover el necesario intercambio de catedráticos, intelectuales, hombres de ciencias y artistas y formar un archivo general de América y establecer un fichero de amplia orientación en todas las ramas de la actividad humana.

No sería oportuno, detallar aquí, las actividades desarrolladas por el Palacio de la Cultura Americana desde la fecha de su fundación hasta el día de hoy, pues son tan nutridas y diversas que nos insumirían extensas columnas. Pero en honor a la verdad, digamos, que la acción desplegada hasta el presente, ha sido fecunda y valiosa para la cultura general del continente.

Las autoridades directivas de la entidad, son: Presidente, Dr. Sylla Monsegur; Vicepresidente, Dr. Horacio Rivarola; Secretario general, Dr. Aquiles Ygobone, estando los otros cargos bajo control de destacados americanistas.

E. RIOS.

ZONAS ABARCADAS POR LAS LLUVIAS EN ESTA PROVINCIA

Después de las altas temperaturas de estos últimos días se desató en las horas de la madrugada del día de ayer una tormenta que ha abarcado una extensa zona agrícola ganadera de la provincia.

En nuestra ciudad sopló fuerte viento que causó algunos destrozos en diversos barrios, especialmente en el oeste, donde arrancó árboles, lo que también ocurrió en algunas plazas y en el centro.

Como consecuencia de la lluvia descendió mucho la temperatura.

Datos del Correo.— A las 1 horas, se recibieron los siguientes avisos de lluvias en el Correo Central: Llovió en Videla 2 mm.; Franck 15; Nuevo Torino 26; San Javier 19; Carrasco 11; Gessler 11; Angélica 12; Felicia 12; Virginia 20; Susana 13; San Justo 4; Nelson 12; Llambi Campbell 15; San Jenaro Norte 22; Santo Tomé 10; Humboldt 12; Santa Rosa 5; Larrechea 12; Arocena 17; San Carlos Sud 17; San Agustín 17; Moisés Ville 22; M. Escalada 17; Gessler 12 y Santa Fe 10. [illegible]

"Los Nietos de Espaguetti"



Estos simpáticos niños, que integran la murga "Los nietos de Espaguetti" llegaron a nuestra casa, en la tarde de ayer, para cele- [illegible]

Amiga de El Orden



Aquí tenemos a la ñiñita Graciela de los Milagros Muset, que es una valiente defensora de "EL ORDEN", puesto que se disfrazó de canillita, para vocear nuestro Diario por toda la ciudad.

IMPORTANTE OBRA VIAL PARA LA COSTA

La construcción del camino pavimentado del tramo San José del Rincón a Helvecia, perteneciente a la ruta nacional No. 168, constituye una importante obra vial no solo para la zona de la costa sino para toda la provincia. El día 22 del corriente, a las 11 horas, se procederá a la apertura de las propuestas que se han presentado. Cabe señalar que se trata de una obra que se viene reclamando desde hace muchos años por los vecinos, hacendados, comerciantes e industriales de los departamentos San Javier y Garay.

Durante el Juego con Agua Hubo un Lesionado

En Saavedra y 1a. sin nombre a, encontrábanse, ayer tarde, dedicados al juego con agua, varias personas, entre ellas los menores José Torres y Julio Durió, argentinos, de 11 y 10 años respectivamente, en cuyas circunstancias y por cuestiones del momento, se suscitó entre ambos un altercado, al que puso fin el último de los nombrados, arrojando contra su ocasional antagonista un tarro con agua, el que fué a golpearle sobre la sien derecha, donde le causó una lesión de relativa importancia, de la que fué atendido en la A. Pública.

RESULTO LESIONADA AL DESMONTARLA EL EQUINO

En una casa quinta situada en Santo Tomé, se encontraba pasando el día la menor Elba Correa, argentina de 9 años de edad, y mientras cabalgaba en un equino, éste se encabritó y desmontó a la pequeña, la que al caer resultó con golpes y fractura en el brazo izquierdo. Con intervención de personal de la comisaría del distrito, la accidentada fué atendida en la A. Pública, siendo después trasladada a su domicilio, donde se asiste.

RESULTO VICTIMA DE UN ACCIDENTE, UN CICLISTA

José Pérez, argentino de 19 años soltero, domiciliado en Vera 4026, se dirigía, montado en bicicleta, por esta última arteria hacia el este, cuando al llegar a la de R. Sáenz Peña, fué atropellado por una tropilla de caballos, que eran arriados en sentido contrario al que llevaba aquél. Ello determinó la caída de Pérez, el que sufrió golpes en el rostro y en el cuerpo, de lo cual fué atendido en la A. Pública, retirándose después a su domicilio, donde se asiste en observación. Personal de la comisaría 6a. comprobó el accidente.

Resoluciones que Adoptó la C. Mutual de Policía

En la reunión celebrada el 18 del corriente por la comisión directiva de la Caja Mutual de Policía, se adoptaron diversas resoluciones, entre otras, las que a continuación detallamos. El presidente, señor Antonini, da cuenta del fallecimiento del ex vocal y socio activo señor Juan N. Ortiz, informando a la vez que se ha pasado nota de pésame a la familia, enviando corona de flores naturales en nombre de la Caja.

Asimismo, en homenaje a su memoria, invita a los presentes a ponerse de pie, lo que así se hace. Después de la reunión, los miembros directivos concurrieron al velatorio.

SUBCOMISIONES INTERNAS. — Se acepta la reglamentación propuesta y se designan las subcomisiones siguientes: Propaganda, Enfermos y Servicio Fúnebre, señores Lapalma, Arnedo, Calle y Silva; Hacienda, Anticipos, Préstamos y Créditos, señores Coronel, Correa y Frutos; Seguro Mutual, Subsidios, Asistencia Médica y Farmacéutica, señores Correa, Rodríguez y Ramírez; Reglamentación y Reforma de Estatutos, los señores Rodríguez, Biagini y Silva. Cada comisión designará de su seno un secretario y estarán todas presididas por el presidente de la asociación. La subcomisión de Propaganda, etc., estará integrada por cuatro socios activos, que designarán los miembros de la C. D. elegidos para esa subcomisión.

RENUNCIAS DE SOCIOS. — Se aceptan las presentadas por los socios activos: Sr. Juan F. Ortiz, Angel Carnero, Abel Da Silva y Juan Reffino.

ACEPTACION DE SOCIOS. — Se aceptan como socios activos, a los señores Gerónimo Díaz, Evaristo Legizo, Amadeo Montes, Sulpicio Fiorito, Leonardo C. Rumbo, Olegario Di Filippis, Manuel Luis García, Pedro Calixto Bustos, Juan Córdoba y Enrique N. Vigo.

Se dá lectura de la nota recibida de la Dirección de Rentas en consulta que se le hiciera, en la que manifiesta que la misma está exceptuada de sellado por tratarse de una sociedad de socorros mutuos.

El Orden

Proyéctanse Reformas en la Caja de Ahorro Postal

AL ANUNCIAR LA APROBACION por el Poder Ejecutivo de la última memoria elevada por la administración de la Caja Nacional de Ahorro Postal, nada nuevo se diría manifestando que los cada vez más abultados números que presenta en sus balances la mencionada institución constituye la mejor señal de su solidez, la misma que la prueba concluyente de que ese organismo bancario ha sabido despertar, cual ninguno, el espíritu de ahorro y previsión en forma que no se sospechaba siquiera cuando se procedió a su creación.

La marcha de la Caja, desde que se iniciara, fué de ascensión permanente. Y el número de depositantes con que actualmente cuenta y las cifras que éstos en conjunto integran, hacen superfluo cualquier comentario al respecto. La institución ha entrado definitiva e íntimamente en la vida del pueblo argentino, alcanzando en un período relativamente breve lo que en otros países de cultura más evolucionada fué la resultante de un largo proceso de años y de intensas propagandas.

Sin embargo, en honor a la verdad, cabe afirmar que el apuntado resultado sería mucho más crecido si en los últimos tiempos se hubiese dado a las operaciones de la Caja una mayor agilidad bajo diversos aspectos, comenzando por otorgar más facilidad en la extracción de fondos, pues determinados formulismos a que se sujeta al público en este particular en determinados casos, influyen en que muchos no se decidan a entregarle sus ahorros, prefiriendo, aún contra sus propios intereses, depositarlos en otras instituciones bancarias.

Hecha esta observación, nos felicitamos que en la mencionada memoria se trate la necesidad de introducir reformas a las leyes orgánicas de la entidad, punto en que coinciden las autoridades actuales con sus predecesores. Desde este punto de vista acepta el documento que comentamos el principio de funcionamiento e inversión de los depósitos, pero, en buena lógica, estima que el estado de evolución actual del país y las características especiales de nuestro territorio imponen la necesidad de crear un mecanismo de ahorro moderno, dotado de los resortes necesarios para fomentar y absorber con facilidad las pequeñas economías del pueblo, perfeccionando su educación económica.

Después de otras consideraciones, entre las principales reformas a introducirse, se señalan la institución del sistema de "Certificado de Ahorro", que hoy practícase con éxito en las cajas postales de Inglaterra, Italia y Estados Unidos, y que permite la formación de un capital, reembolsable en cualquier momento, mediante el pago sistemático de cuotas fijas, a las cuales se acumula un interés creciente con relación a la fecha de rescate del certificado. Señálase también la implantación del servicio de seguro de vida, especialmente de tipo mutual y de rentas por accidentes de trabajo, como asimismo la facultad para efectuar préstamos para la construcción de viviendas familiares, bajo planes de ahorro; la autorización para efectuar préstamos pignoraticios y la sanción de un régimen más liberal para las operaciones que realicen los menores.

Aparte de esas modificaciones insinúase la conveniencia de fijar un límite mayor del promedio de los depósitos inembargables así como el valor de la propiedad que puede adquirirse con éstos, y la facultad para recibir depósitos a plazo fijo, con fines determinados.

Tales son las principales reformas, cuyo estudio propone en su memoria la administración de la Caja. A primera vista todas ellas aparecen perfectamente viables y de grandes beneficios para la población de modestos recursos, que así encontraría en el mencionado organismo, modernizado y agilizado, la verdadera institución para el adecuado desarrollo de gran parte de sus actividades económicas.

Estas reformas, aparte de los beneficios directos que recibiría el pueblo, determinarían la elevación de la Caja haciéndola gravitar con sus grandes capitales entre los principales organismos financieros del país, alejándola un tanto de su existencia actual, fecunda cuanto se quiere, pero con no pocas características de quietud frente al dinamismo general dentro del cual su decidida participación tendría la fuerza de un factor de excepcional potencialidad. — MERCURIO.

LA VENTA DE ARTICULOS DE CARNAVAL

Ateniéndose al decreto oportunamente dictado por la Intervención Nacional, y que hemos publicado, el comercio que se dedica a la venta de artículos de carnaval, ha trabajado anoche hasta las 22 horas, desde las 17. Dicho horario regirá el sábado y el domingo próximos.

En el día de la fecha y mañana martes, las casas de comercio referidas, podrán permanecer abiertas, hasta las 22 horas.

SINGULAR ANIMACION SE NOTA EN LOS BAILES DE CARNAVAL



Los bailes de carnaval, que se vienen realizando en nuestra ciudad, cuentan con una singular animación, disfrutando sus participantes de agradables momentos de alegría y buen humor. Las notas gráficas que insertamos, nos muestran tres aspectos de dichas reuniones danzantes; la primera, es un grupo de máscaras, que asistieron al Club Tranfuerza; en el centro, el aspecto que ofrecía la pista de baile del Club Newell's Old Boys, y en la última, un alegre y simpático conjunto de niñas del barrio oeste, en la reunión llevada a cabo en la Sociedad República del Oeste

Industrialización por Cooperativas

La comisión local de una de las zonas propicias al cultivo del girasol, como la de Pehuajó, en la provincia de Buenos Aires, resultaría ciertamente favorecida al llegarse a incorporar la actividad fabril concerniente a la utilización de la semilla de esa oleaginosa. Y si la nueva actividad apareciere como resultado de la suma asociada de voluntades cooperativistas entre los productores de la zona, la industria aceitera tendría la base muy firme y socialmente conveniente de que los mismos agricultores que siembran girasol sean los industrializadores de esa valiosa materia prima.

Es suficientemente conocida la apreciación del aceite de girasol como comestible y, en estos tiempos de escasa disponibilidad de otros aceites en el grupo de países importadores, el precio de la semilla ha mejorado tan satisfactoriamente que constituye un estímulo extraordinario para el industrial, por sobre la compensación que también recibe el agricultor. [illegible]

[illegible] — LIN CALFI.

Ha Formulado una Petición El C. Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe ha presentado un pedido al ministro de Salud Pública y Trabajo en el día de ayer.

Solicita revocatoria del decreto por el que se fija horario al comercio para la venta de artículos de carnaval. Hace diversas consideraciones la nombrada entidad, para solicitar que se autorice que las casas de comercio permanezcan abiertas hasta la terminación del corso, con la finalidad de facilitar la venta de los diversos artículos.

Expendio de Alcohol en los Obrajes Norteños

El Jefe de Policía del departamento Vera señor Amadeo Vigilone, conforme hemos informado en su oportunidad, dirigió una nota al ministro de Gobierno e Instrucción Pública en la que expone la frecuencia con que se registran hechos sangrientos y que dan como resultado la muerte de empleados y agentes policiales. Cita el mencionado funcionario varios casos concretos, entre ellos los registrados el 1o. de octubre del año próximo pasado y el 1o. del corriente mes.

Atribuye el Jefe de Policía de Vera un considerable porcentaje de los actos de agresión contra personas de la dependencia que dirige al estado de embriaguez de obrajeros que, al entregarse al alcoholismo en locales para el expendio establecidos en los lugares en que realizan sus tareas, pierden el control de sus actos y no es raro que se orienten hacia actitudes violentas.

Considera el autor de la nota que, en defensa de la vida, de la seguridad pública y en interés de los mismos obrajeros que son esquilmados por medio de la venta de bebidas alcohólicas de la peor clase, sería de resultados prácticos la aplicación de un decreto prohibitivo en los establecimientos de trabajo. La frecuencia con que caen empleados y agentes de policía víctimas de las agresiones de obrajeros alcoholizados, los casos de peleas entre ellos y el mantenimiento de peligros para la seguridad pública, nos inducen a considerar acertada la iniciativa de la Jefatura de Policía del departamento Vera. La represión del alcoholismo, por las razones expuestas, significaría un paso hacia la supresión de los factores que ejercen influencia en el aumento de la criminalidad. En el ambiente de los obrajes, donde la explotación del vicio adquiere singulares relieves, el libre expendio de bebidas alcohólicas constituye una seria amenaza para la tranquilidad y para el mantenimiento del orden. Las bajas sufridas por el personal de policía, además de numerosos heridos, justifican la alarma que se pone de manifiesto en el pedido de que sea dictado un decreto prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas o reduciendo sus proporciones al mínimo, sobre todo en las zonas en que se concentran los contingentes de trabajadores. — OBSERVADOR.

> **EL ORDEN**
> **NO APARECERA MAÑANA**
>
> Como una adhesión ya tradicional a la festividad del carnaval, mañana no aparecerá el diario EL ORDEN, dando así un merecido descanso al personal de su redacción, administración y talleres. Por lo tanto, nos despedimos de nuestros suscriptores, lectores y avisadores, hasta el miércoles próximo.

INSCRIPCION EN LA E. TECNICA DE OFICIOS

La Escuela Técnica de Oficios de la Nación, dependiente del Ministerio de Justicia e I. Pública, por resolución de la Inspección General de Enseñanza, ha dispuesto que el período de inscripción de aspirantes al Primer Año, todos los cursos, quedará abierto desde el 21 de febrero hasta el 2 de marzo a las 17 hs.

Los interesados deberán presentarse acompañados de padres, encargados o tutores en días hábiles de 8 a 11 hs., munidos de los siguientes documentos: a) certificado de 6o. grado aprobado; b) partida de nacimiento; c) cédula de identidad y certificado de buena conducta; d) certificados de vacuna: antivariólica y antidiftérica.

En caso de exceder el número de aspirantes al de asientos: 25 por cada división de primer año en los cursos de Industrias y Especial de Operador Vial y Ferroviario, el examen de selección se realizará el día 7 de marzo: Matemáticas a las 8 hs. y Castellano a las 15 horas.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS. — Los exámenes complementarios de aplazados en el primer y segundo ciclos se iniciarán el 1 de marzo a las 8 hs., debiendo previamente los interesados, por Secretaría, llenar la solicitud de inscripción respectiva.

La Fábula de los Lunes

Por ROBGER

CIGARRAS Y SANDIAS

Cantos de cigarras vienen
agujereando el silencio.
La gente del campo dice
ante el rumor de los élitros:
—"Maduraron las sandías:
el canto lo está advirtiendo."

Mujeres y niños saben
igual que los chacareros,
del pregón de esas guitarras,
y van contentos al huerto
para recoger los frutos
que están durmiendo en el suelo.
Cáscara verde,-atigrada,
de un corazón rojo y tierno.

Una joven cigarrita
que está aprendiendo solfeo,
al oír los comentarios
ya no cabe en el pellejo:
—"Cuando yo aprenda a cantar,
me adorarán los sandieros."

Con su diploma de canto
—que obtuvo al fin del invierno—
fué al sandial la cigarrita;
y, cantando el día entero
no logró que las sandías
—a la sazón en comienzo—
aumentaran de volumen
ni tuvieran otro aspecto.

Y tanto estiró sus cuerdas
—con voces que llevó el viento—
que cayó desfallecida
entre montones de estiércol.

Las sandías pequeñitas
ríen del canto a destiempo.

Edificios Para C. de Fomento

En numerosas localidades, sin excluir algunas que han alcanzado notable progreso por el número de sus habitantes y por el desarrollo económico, las autoridades comunales carecen de edificio apropiado para la instalación de sus oficinas.

Las Comisiones de Fomento, mediante la iniciativa de las autoridades y el apoyo de los vecinos, se hallan en la posibilidad de construir un edificio adecuado, en reemplazo de casas viejas, desprovistas de amplitud y de un mínimo de confort.

La construcción de edificios comunales, con la colaboración del gobierno de la Provincia, como se sabe, ha sido proyectada en varios centros de la actividad rural en la casi totalidad de los departamentos. Cualquiera que sea el régimen provisorio establecido como consecuencia de los acontecimientos que son del dominio público, las iniciativas para dotar de edificios propios a las Comisiones de Fomento pueden ser igualmente llevadas a la práctica.

Además de ofrecerse a los organismos comunales de la campaña un elemento ponderable para su mejor funcionamiento, al construirse los edificios para las Comisiones de Fomento, se contribuye a solucionar el problema de la escasez de trabajo que afecta a diversos gremios, y al embellecimiento edilicio.

El estado de ruina de locales en que se hallan instaladas las Comisiones de Fomento, frecuentemente, constituye un contraste con el adelanto que se observa en la edificación privada de las localidades que gracias al desarrollo de sus actividades económicas, han adquirido la categoría de pequeñas ciudades.

Los resultados obtenidos por las autoridades comunales de centros de población rural que proyectaron la construcción de edificios propios, merecen señalarse como ejemplo para las que se hallan en retardo en uno de los aspectos más directamente vinculados con el progreso de la urbanización y con el embellecimiento edilicio. OBSERVADOR.

LA LISTA DE TECNICOS CONSTRUCTORES

El Superior Tribunal de Justicia no ha hecho lugar al pedido de inclusión en la lista de técnicos constructores solicitada por el señor Luis Bartolomé Crecci. Ello por no haber llenado los requisitos de ley.

Esc. de Samaritanas de la Cruz Roja Argentina

El Vicedirector de la Escuela Mixta de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, hace saber que desde el 1o. al 15 de marzo próximo, ha sido fijada la inscripción para los distintos cursos de la escuela.

Condiciones de ingreso al primer año: Certificado de buena salud expedido por el Departamento Nacional de Higiene. Certificado de buena conducta expedido por la policía. Cédula de Identidad. Certificado de 6º grado. Edad, 16 a 35 años. La aptitud física será certificada por los médicos designados por la Cruz Roja.

La inscripción para los exámenes complementarios, será del 1 al 5 de marzo, y los mismos tendrán lugar en la segunda quincena de marzo.

Cursos para postgraduados: la inscripción para dichos cursos de enfermeras especializadas en una determinada asignatura será del 10 al 20 de marzo.

Todos los trámites y consultas al respecto, en el local del Comité, 25 de Mayo 1835, de 14 a 19 horas.

La Próxima Conferencia Internacional del Trabajo

La Junta Directiva de la Organización Internacional del Trabajo prosigue las tareas preparatorias de la Conferencia Internacional del Trabajo, asamblea que iniciará sus deliberaciones el 20 de abril próximo en la ciudad de Filadelfia.

Un extenso programa ha sido confeccionado por la citada Junta en su reciente reunión realizada en la ciudad de Londres. Veamos los tópicos incluídos de acuerdo al orden fijado en la convocatoria.

Futuro plan de acción, programa y posición de la Organización Internacional del Trabajo. Recomendaciones a las Naciones Unidas para la política social en el período actual y en el de la postguerra. Organización de empleos durante el período de transición del estado de guerra al tiempo de paz. Seguro social. Sus bases y los problemas provenientes de la guerra. Normas mínimas de política social en territorios a cargo de otras naciones. Informes sobre la efectividad de las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo. Informe del Director.

El temario, como puede verse, es extenso y entre los puntos incluídos figuran dos o tres de suma importancia en la vida social de cada país.

Es conocida la obra cumplida por la Organización Internacional del Trabajo en favor de una política social que defienda y acreciente el capital humano. Explícase, por lo tanto, que todo lo concerniente a su perfeccionamiento y ampliación en el futuro suscite en la mayoría de los Estados singular resonancia. Las recomendaciones de la entidad que actuó en Ginebra hasta el comienzo de la guerra han marcado rumbos en numerosos aspectos de la política social; sus informes y estudios relativos a las condiciones de vida y de trabajo en los diversos países favorecieron el desarrollo de la legislación protectora. Trabajar, pues, por mejorar y ensanchar esa labor es contribuir a asegurar, en el mundo de postguerra, jornadas fecundas en favor de la justicia social. Véase, por ejemplo, la importancia que se ha concedido en el programa de la próxima conferencia a los Seguros Sociales, cuestión ésta que hoy provoca la atención preferente de los gobernantes como lo demuestra, entre otros documentos, la Carta del Atlántico en su artículo 5o.

Cabe esperar, por las referencias que hemos dado, que la Conferencia de Filadelfia deje un gran saldo favorable. Sus conclusiones han de gravitar mucho en la ordenación del mundo de mañana.

> **Exámenes en el Liceo Nacional de Señoritas**
>
> La Secretaría del Liceo Nacional de Señoritas, comunica a las interesadas que los exámenes previos, serán tomados el día 28 del actual a las 8 horas y los complementarios se iniciarán el día 1o. de marzo, a las 8 horas.
>
> Este aviso rige para las alumnas regulares, incorporadas y libres.

Así lo dejan entrever opiniones de figuras prestigiosas en el campo del trabajo. Recientemente el ministro británico Sr. Ernesto Bevin se ha ocupado en un discurso de la significación que tendrá en la organización de la paz la próxima asamblea y ha dicho que la existencia de un organismo como el mencionado favorecerá enormemente la acción de los gobiernos de las Naciones Unidas para la aplicación de la Carta del Atlántico, documento que expresa el deseo de "crear la colaboración más amplia entre todas las naciones en el campo económico con el fin de garantizar para todos mejores condiciones de trabajo, reajustes económicos y el seguro social". — PROTEO.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del Telégrafo de la Nación, con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos, hasta el día 20 del actual.

Puerto Iguazú, antes Pto. Aguirre: 10.86, creció 1.01. Posadas: 1.27, creció 0.15 y sin aviso los siguientes: Corrientes; Itá Ibaté; Ituzaingó; Formosa; Bermejo.

Se Han Solicitado Informes a un Juez de Menores

En el acuerdo realizado por el Superior Tribunal de Justicia, ha resuelto mandar que informe el Juez de Menores de Rosario en virtud de qué disposiciones legales ordenó internar a un menor en el Reformatorio de Menores de Santa Fe. Agrega que ello lo ha realizado dicho juez sin conocimiento del juez de Menores de esta capital, a quien correspondía la jurisdicción.



La Juventud en la Formación del Nuevo Mundo

Una de las consecuencias favorables de la aplicación de la política de buena vecindad ha sido que se eliminaran en pocos [illegible] que trababan las relaciones interamericanas. En este sentido puede decirse que la Unión Panamericana [illegible] facilidades para llegar al [illegible] ahora. Las murallas que se oponían a su desarrollo han desaparecido en gran parte y todo indica que ya no podrán levantarse más [illegible]. La unidad americana es un hecho indestructible de trascendencia universal [illegible].

Estas constataciones obligan, por su propia significación, a trabajar en todos los aspectos de la acción social con las miras puestas en la unidad continental. [illegible]

[illegible] como fundamental para el logro de los fines señalados.

En primer lugar porque la constitución escolar no puede estar si no con la gran puerta en las ideas que presiden la marcha de los pueblos de América y en segundo lugar por el valor de la misma en la formación de la conciencia colectiva. [illegible]

[illegible] y Democracia. ARIEL.

